

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4879 ASCIA EAS, S.A.

El Consejo de Administración, de 3 de mayo de 2017, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Renovación del nombramiento del auditor de cuentas.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, a tenor del art. 297.1.b) L.S.C.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y, en su caso, reducir el capital social, dentro de los límites y con los requisitos establecidos los arts. 146 y 286 L.S.C., con revocación de la autorización vigente.

Quinto.- Reducción del capital social mediante la condonación de los dividendos pasivos y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la vigente Ley de Sociedades de Capital: arts. 2 (objeto), 3 (duración), 7 (derecho de adquisición preferente), 9 (clases de juntas), 10 (convocatoria de juntas), 11 (asistencia a juntas), 12 (constitución de juntas), 13 (mesa de juntas), 14 (acta de junta), 15 (órgano de administración), 15º bis. (retribución), 17º. (facultades) y 22 (liquidación), y reenumeración desde el 15 bis (será 16).

Séptimo.- Facultades para ejecución y protocolización de acuerdos, así como para regularizar, aclarar o subsanar el texto de los acuerdos y la escritura en el sentido de recoger la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La reunión se celebrará en Madrid, calle Halcón, 38, 1º - B, el día 29 de Junio de 2017, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas y el informe de los administradores con la propuesta de modificación estatutaria.

Madrid, 3 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Corchado Quílez.

ID: A170039631-1